



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**



VIGÉSIMO SESTA SESIÓN ORDINARIA

06 -09-2019

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Vigésimo Sesta sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTAS
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. CUENTA SR. ALCALDE
5. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA DE ACTAS:

Pendiente

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	TALLER SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVO UNIDAS POR DOMEYKO	Solicita para la compra de insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.
-----	---	--

Se aprueba \$30.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos), al **TALLER SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVO UNIDAS POR DOMEYKO**, representado por su presidenta Sra. Lucy Godoy Espinoza, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

2.-	Junta de Vecinos Perales Viejos.	Se solicita modificar el acuerdo N° 194 de fecha 06/08/2013, por error de digitación en donde dice "calle", debe decir "callejón" en el conjunto habitacional del sector "Perales Viejos" para que pueda ser considerados en la red rural, para que vialidad pueda asumirlo.
-----	----------------------------------	--

Se aprueba



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Por unanimidad de los presentes, se modifica acuerdo N° 194 de fecha 06/08/2013 ya que por error en carta enviada se escribió CALLE debiendo decir CALLEJON en sector habitacional en la localidad de "PERALES VIEJOS".

Sector Habitacional : "VILLA DE LEÓN"
 Callejón Principal : "DANIEL LLORENTE GONZÁLEZ"
 De Este a Oeste : Callejón "ADORACIÓN GONZÁLEZ"
 De Norte a Sur : Callejón "JOSÉ SALINAS"
 De Este a Oeste : Callejón "JUVENAL PAREDES"
 De Norte a Sur : Callejón "CARLOS FLORES"

3.-	SECPLA	Solicita autorización para iniciar la licitación de proyectos escalinatas Sector Norte, en una primera etapa por ser superior a 500UTM.
-----	--------	---

Se aprueba

Por unanimidad de los presentes, se acuerda contratar previa licitación pública ID 2322-147-LR19 "REPOSICION ESCALINATAS ALTIPLANO NORTE, II ETAPA, VALLENAR", en atención a que el monto sobrepasa 500 UTM. Memo N°409 de fecha 06 de septiembre de 2019. Secretaría Comunal de Planificación.

4.-	SECPLA	Solicita aprobar costo de mantención anual Skate Park y operación anual.
-----	--------	--

Son recursos municipales para mantención y operación una vez concluidos el proyecto.

Por unanimidad de los presentes, se acuerda aprobar los costos de mantención y operación anuales de la iniciativa REPOSICION SKATE PARK PASEO RIBEREÑO, VALLENAR, que postula a financiamiento FNDR 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

- Costo de Mantención Anual: \$ 3.583.910
- Costo de Operación Anual : \$ 1.446.660

Memo N°406 de fecha 04 de septiembre de 2019. Secretaría Comunal de Planificación.

5.-	Baile Santa Elena Domeyko	Solicitan aporte para traslado de la virgen de Andacollo a la ciudad de ValLENAR.
-----	---------------------------	---

Se aprueba \$60.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$60.000 (sesenta mil pesos) al BAILE RELIGIOSO SANTA ELENA DOMEYKO, representado por su presidenta Sra. Patricia Bruna, recursos que serán utilizados para solventar en parte gastos de Movilización para asistir a la recepción de la Virgen de Andacollo en la Comuna.

6.-	Centro de Padres y Jardín Infantil Papelucho	Solicitan empanadas para kermes del Jardín.
-----	--	---

Se aprueba \$50.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$50.000 (cincuenta mil pesos) al CENTRO DE PADRES Y APODERADOS PAPELUCHO, representado por su presidenta Sra. Belén Mena Mondaca, recursos que serán utilizados para la compra de Empanadas, para la Kermes a beneficio del Jardín.

7.-	Agrupación de Mejoramiento Calidad de Vida "El Sol"	Solicitan aporte de pintura para mejorar un espacio libre que han limpiado para dejarlo como un área verde para esparcimiento.
-----	---	--

Se aprueba 40.000.-



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$40.000 (cuarenta mil pesos) a la AGRUPACION DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA "EL SOL" II ETAPA SECTOR EL JILQUERO, representado por su presidenta Sra. Lucia Araya Herrera, recursos que serán utilizados para la compra de pintura y/o materiales de construcción, para mejoras de Plaza que se encuentra en la Localidad.

08.-	Junta de Vecinos "Sol Naciente"	Solicitan aporte en decoración para Fiestas Patrias, para realizar actividades populares y celebración de aniversario de la Organización.
------	------------------------------------	---

Se aprueba 80.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$80.000 (ochenta mil pesos) a la JUNTA DE VECINOS SOL NACIENTE, representado por su presidente Sr. Marco Ramírez Aguilera, recursos que serán utilizados para la compra de insumos para preparación de comida y decoración para celebración de Fiestas Patrias y Aniversario.

09.-	Team Los Clandestinos	Solicitan colaboración para premios en carrera que se realizará con ocasión de aniversario de la ciudad.
------	-----------------------	--

Se aprueba 90.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$90.000 (noventa mil pesos) al TEAM LOS CLANDESTINOS, representado por su presidente Sr. Rigoberto Castillo Cuello, recursos que serán utilizados para la compra de trofeos y/o premios para actividad del Team.

10.-	Jardín Infantil "Pelusita"	Solicita para la compra de pollo, harina, chorizos, vasos, carbón, pan etc. Con esto realizarán actividad para reunir fondos, para hacer celebración de Fiestas Patrias en el Jardín.
------	----------------------------	---

Se aprueba 40.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$40.000 (cuarenta mil pesos) al CENTRO DE PADRES JARDIN INFANTIL PELUSITA, representado por su presidenta Sra. Angelina Pizarro Meneses, recursos que serán utilizados para la compra de alimentos y otros tales como pollo, harina, chorizos, vasos, carbón, pan etc. Con esto reunirán fondos para celebración de Fiestas Patrias en el Jardín.

11.-	Club de Deportes Náuticos y Pesca	Solicitan aporte para adaptar el espacio del embalse para ver películas, descanso etc. Requieren para ello varios elementos.
------	--------------------------------------	--

Se sugiere participen de un proyecto mayor porque se requieren muchos recursos. Se debe orientar a eso. Se aprueba \$100.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$100.000 (cien mil pesos) al CLUB DE DEPORTES NAUTICOS Y PESCA, representado por su presidente Sr. Cristian Álvarez Silva, recursos que serán utilizados para la compra en materiales de Construcción para crear cine al aire libre, actividades sin fines de lucro.

12.-	Centro de Padres "Escuela Roberto Cuadra"	Solicita empanadas para celebración de Fiestas Patrias con los alumnos, alumnas y plantel Educativo con motivo de Desfile en la Escuela.
------	--	--



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Se aprueba \$100.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$100.000 (cien mil pesos) al CENTRO GENERAL DE PADRES, MADRES Y APODERADOS ESCUELA ROBERTO CUADRA ALQUINTA DOMEYKO, representado por su presidenta Sra. Fabiola Godoy Sepúlveda, recursos que serán utilizados para la compra de empanadas para alumnos, alumnas y plantel Educativo con motivo de Desfile de Fiestas Patrias.

13.-	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL CHACABUCO UNIDO	Solicita empanadas para celebración de Fiestas Patrias con los alumnos, alumnas y plantel Educativo con motivo de Desfile en la Escuela.
------	---	--

Se aprueba \$30.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) al CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL CHACABUCO UNIDO, representado por su presidente Sr. Martin Lagües S, recursos que serán utilizados para la compra en pollo y así realizar plato único, con lo que reunirán fondos para fin de año.

14.-	Junta de Vecinos Unión y Progreso	Solicitan aporte de \$200.000 para viajar a La Ligua, para acompañar a los hijos que van a Campeonato de Cueca.
------	-----------------------------------	---

Se aprueba 150.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) a la JUNTA DE VECINOS UNION Y PROGRESO, representado por su presidenta Sra. Edith Ardiles Cortes, recursos que serán utilizados para solventar en parte viaje a la Ciudad de la Ligua y/o gastos que incurran en el trayecto y estadías ya sea alimentación, traslado, estadía por motivo de Campeonato de Cueca en representación de ValLENAR.

15.-	Club de Rayuela "Gavilán"	Solicitan aporte para la compra de materiales de construcción, para el terminó de Galpón del Club.
------	---------------------------	--

Se aprueba 70.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$70.000 (setenta mil pesos) al CLUB DE RAYUELA GAVILAN", representado por su presidente Sr. Maycol Fredes Milla, recursos que serán utilizados para la compra en Materiales de Construcción, para el terminó de Galpón del Club.

16.-	Junta de Vecinos "La Rotonda"	Solicitan aporte para realizar lota, con los recursos continuaran con el mejoramiento de la plaza, ya hicieron una pero no alcanzó por tanto requieren otros premios.
------	-------------------------------	---

Se aprueba \$ 50.000.- para premios para lota.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$50.000 (cincuenta mil pesos) a la JUNTA DE VECINOS ROTONDA VISTA ALEGRE", representado por su presidenta Sra. Cecilia Araya Rivera, recursos que serán utilizados para realizar actividades tendientes a reunir más recursos para la Organización y lograr hermohear el entorno de las Viviendas.

17.-	"Corporación Comunidad Terapéutica Esperanza"	Solicitan aporte para comprar carne, chorizos, bebidas, empanadas u otros, para realizar actividades de celebración Fiestas Patrias en la Corporación.
------	---	--



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Se aprueba \$ 40.000.- para premios para lota.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$40.000 (cuarenta mil pesos) a la CORPORACION COMUNIDAD TERAPEUTICA ESPERANZA", representada por su presidenta Sra. Paloma Bastías Sepúlveda, recursos que serán utilizados para realizar actividad de Fiestas Patrias y comprar alimentos tales como carne, chorizos, bebidas, empanadas u otros.

18.-	Club Deportivo Enami Domeyko	Informa que un socio está jugando en La Serena va a entrenamiento a la serie de cadetes de Deportes La Serena.
------	------------------------------	--

Se debe remitir carta para ingresarla Deportes Vallenar.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$80.000 (ochenta mil pesos) al "**CLUB DEPORTIVO ENAMI DE DOMEYKO**", representado por su presidente Sr. Nelson Fredes Ramírez, recursos que serán entregados por única vez para gastos de movilización de la Localidad de Domeyko a la Ciudad de la Serena, para cadete de Deportes La Serena categoría sub 14.

19.-	"Comité de Vivienda Unión y Esperanza"	Se solicita modificar acuerdo N° 253 tomado en sesión N°23 de fecha 14 de Agosto del año en curso, aporte de \$800.000, el cual no se puede sacar , porque el presidente de la organización se encuentra fuera de la ciudad y se requiere con urgencia obtener los recursos a través del Tesorero de la Organización.
------	--	---

Se aprueba \$800.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificar el acuerdo N° 253 tomado en sesión N°23 de fecha 14 de Agosto del año en curso, en que se otorgó aporte de \$800.000(Ochocientos mil pesos) al "Comité de Vivienda Unión y Esperanza, en atención a que el representante legal de la Organización se encuentra fuera de la ciudad y se requiere con urgencia obtener los recursos otorgado a través de ese acuerdo, por tanto dichos recursos deberán ser otorgados a nombre de la Sra. Yamilet Araya Orrego, cedula de identidad N° 17.865.965-0, Tesorera de la Organización. El resto del acuerdo se mantiene sin modificación.

20.-	DAF	Solicita traslado y transferencia de patente alcohol "DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS" a nombre de la Sra. Carmen Elizabeth Sasso Peña, quien se instalará en calle Ricardo Adaros Ojeda N°525 sector Villa San Guillermo, Vallenar, local denominado "EL DETALLE". Informe N° 207. Depto. de Rentas Municipales.
------	-----	--

Se aprueba

Por mayoría absoluta de los presentes, se aprueba traslado y transferencia de patente alcohol "DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS" a nombre de la Sra. Carmen Elizabeth Sasso Peña, quien se instalará en calle Ricardo Adaros Ojeda N°525 sector Villa San Guillermo, Vallenar, local denominado "EL DETALLE".

Informe N° 207. Depto. de Rentas Municipales.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



21.-	Junta de Vecinos "La Nueva Era"	Solicitan aporte para realizar actividad de fiestas patrias con los vecinos del sector, para ello requieren la contratación de un artista para amenizar la festividad.
------	---------------------------------	--

Se aprueba \$ 50.000.- Se debe coordinar con la organización el uso de los recursos.

22.-	Club Deportivo y Cultural Los Alemanes	Solicitan aporte para adquirir implementos deportivos camisetas, short, calcetas, pechera, etc. Para el club.
------	--	---

Se aprueba \$ 80.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$80.000 (ochenta mil pesos) al CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LOS ALEMANES, representado por su presidente Sr. Javier Varas Varas, recursos que serán utilizados para la compra de implementos deportivos tales como camisetas, short, calcetas, pecheras, etc.

23.-	SALUD	Requiere se apruebe transacción extrajudicial que regulara devolución de dineros pagados en exceso a funcionaria.
------	-------	---

Se acuerda

Por unanimidad de los presentes, se aprueba transacción Extrajudicial entre Doña Camila Silva Suarez y la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, para regular el reintegro de las remuneraciones de los meses de junio, julio, agosto y septiembre del año 2018, más aguinaldo en este último mes, por un monto total de \$2.365.400 (dos millones trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos pesos) indebidamente pagadas. El acuerdo consiste en la devolución de los dineros en 24 parcialidades de \$98.558, cada una, sumas que depositará en la cuenta corriente que se indique a contar del 30 de enero de 2020.-

Memo N° 219 de fecha 03/09/2019, Departamento de Salud.

24.-	DAF	Solicita autorización para que el contribuyente Sr. Abel Bustamante Bravo pueda pagar patente Rol 400002 expendio Cervezas, 400267 Bar, fuera del plazo establecido por la norma legal, por problemas de salud.
------	-----	---

Se aprueba

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar autorización para que el contribuyente Sr. Abel Bustamante Bravo pueda pagar patente Rol 400002 expendio Cervezas, 400267 Bar, fuera del plazo establecido por la norma legal, por situación médica debidamente calificada.

25.-	Dirección de Tránsito	Solicita autorización para hacer Licitación Pública para la habilitación Custodia y Control de Vehículos en sector Ramadas, Fiestas Patrias 2019, Cuatro Palomas. Inf: N° 3504 de fecha 05/09/2019, Dirección de Tránsito y Transporte Publico Municipal.
------	-----------------------	--

Se aprueba



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Por unanimidad de los presentes, se aprueba Licitación Pública para la habilitación Custodia y Control de Vehículos en sector Ramadas, Fiestas Patrias 2019, Cuatro Palomas.

Inf: N° 3504 de fecha 05/09/2019, Dirección de Tránsito y Transporte Publico Municipal.

26.-	Dirección de Tránsito	Solicita autorización Licitación Pública para la Mantenición de Servicio Higiénicos Populares en sector Ramadas, Fiestas Patrias 2019, Cuatro Palomas. Inf: N° 3503 de fecha 05/09/2019, Dirección de Tránsito y Transporte Publico Municipal.
------	-----------------------	---

Se aprueba

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Licitación Pública para la Mantenición de Servicio Higiénicos Populares en sector Ramadas, Fiestas Patrias 2019, Cuatro Palomas.

Inf: N° 3503 de fecha 05/09/2019, Dirección de Tránsito y Transporte Publico Municipal.

27.-	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Norte	Ante la escases hídrica que vive la Región de Atacama y especialmente la comuna de Vallenar, solicitan al concejo, en solaridad con el mundo criancero de la comuna que el concejo propicie el acuerdo de exigir al Sr. Intendente que efectuó la solicitud de zona de emergencia por escases hídrica, ante el Gobierno con el fin de dar asistencia eficaz a las familias que sufren los graves efectos de la sequia en la Región.
------	--	---

Concejales conocen la situación, Sr. Alcalde ya ha realizado gestiones al respecto. Copia de la carta es solicitada por el concejal Sr. Bogdanic.

28.-	Junta de Vecinos Hacienda Compañía	Solicitan aporte de \$300.000.-para comprar materiales para construir sede prefabricada.
------	------------------------------------	--

Concejo recuerda que se le s otorgó tres millones de pesos para adquirir la sede, se les proporciono la mano de obra por tanto no es posible entregar mas Aporte, considerando que hay otras organizaciones que también lo requieren, además los socios también deben colaborar. Se podría entregar clavos, pero no más.

Se debe remitir carta respuesta.

29.-	Junta de Vecinos Ampliación Baquedano	Solicitan apoyo para socio de escasos recursos que fue atropellado y se encuentra hospitalizado.
------	---------------------------------------	--

Concejo solicita se presente a la DIDECO la situación.

30.-	Organización Comunitaria Las Añañucas	Solicitan aporte para mejoramiento de sede.
------	---------------------------------------	---

Concejo solicita remitir a administración municipal para incluir en nuevo programa de mejoramiento de sedes.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



31.-	SALUD MUNICIPAL	Requiere autorización para licitar por mayor cantidad de unidades de fomento, en la misma unidad de salud.
------	-----------------	--

Concejo plantea que se requiere mayor análisis, por tanto, se debe citar a la encargada de Finanzas y/o licitaciones y al Director Jurídico.

32.-	Departamento de Rentas Municipales	Propone pago de residuos domiciliarios para el año 2020.
------	------------------------------------	--

Entregar copia a cada concejal para análisis y resolver próxima sesión.

33.-	DAF	Informa valores pagados por hipermercado TOTTUS, por conceptos de patentes.
------	-----	---

Se entrega copia a cada concejal.

34.-	Bomberos	Solicita pago por informe de riesgo elaborado para CESFAM, cuyo monto es de \$ 150.000, ello para que puedan acreditarse y realizar atenciones GES.
------	----------	---

Se analizará con administrador puesto que ya se aporta a bomberos una cantidad importante de recursos.

35.-	Taller Coreográfico Pauna	Solicita aporte para viajar a casino Enyoy de Coquimbo, requieren traslado y alimentación para el 14 de Septiembre 2019.
------	---------------------------	--

Se aprueba \$50.000.- Si es posible por personalidad Jurídica.

36.-	Asociación de Fútbol Amateur	Invita a participa en premiación el próximo Domingo por finalización de campeonato.
------	------------------------------	---

Concejales toman conocimiento.

4.- CUENTA SR. ALCALDE:

Informa que existe una invitación para participar en desfile de Fuerzas Armadas en la Plaza el día 13 de Septiembre en honor a las Fiestas Patrias.

Sr. Alcalde informó a la Sra. Gobernadora su desacuerdo en que haya dos actos cívicos, por tanto el municipio no participará.

6. TEMAS VARIOS:

Sra. Norma felicitan por restauración de la estatua de La Vendimia. Solicita se repare el reloj centenario.

Consulta si el enmallado se considera la calle Pedro Montt. Se informa que el proyecto está listo, con R.S. falta sólo se ponga el dinero el CORE lo apruebe.

Concejal Sr. Luis Bogdanic:

Informa que, en Quinta Valle, el parque le falta mantención especialmente los juegos.

Solicita revisar basureros que se dejarían en las Plazas se dejarían allí para recoger la basura de estos locales.

Informar a Medio Ambientes. Alcalde se comunicó con contratista.

Consulta en que quedó la fiscalización de restaurantes que emiten ruidos molestos. Se debe retomar información a Inspección.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Concejales Morales, informa que inspectores cursaran infracción a automóvil por estacionar en lugar no permitido sólo pasado unos centímetros. Solicita se emplee criterio. El documento es empadronado sin firma.

Concejales Morales, solicita se considere, situación de vecinos de Eugenio DELL'ORO y Degeister para considerar un nuevo proyecto de asfalto para calles que faltan.

Hay vecinos que en calle Eugenio Dell'Oro que no pueden pasar porque uno de ellos sacó tierra y la dejó en la vereda.

Corporación Cultural de Cuequeros de Iquique, requiere que los reciba el Sr. Alcalde, lo hará el administrador.

Recuerda que se tomó un acuerdo de concejo respecto a la participación de conjuntos locales como "Entre Valles", de todas las actividades de Fiestas Patrias, ellos están considerados sólo una.

Sr. Alcalde lo revisará.

Concejales Neira solicita se revise la solicitud de la Asociación de Fútbol Seniors, porque ellos requieren un aporte para comprar caramelos, volantines, pequeñas cosas para regalar a los niños en la festividad que realizarán junto a la DIDECO.

Se revisará.

Con respecto a la Multicancha de la Villa Pablo Neruda, se informa que se está elaborando el proyecto.

Concejales Neira también consulta por la construcción del sombreadero del mercado, Sr. Alcalde le informa que está en proceso de licitación.

Concejales Sr. Valderrama consulta respecto a contrato de estacionamientos controlados, se informa que está en proceso de licitación.

Concejales Valderrama consulta situación del Sr. Patricio Sousa, se informa que estaría contratado por el municipio, se verificará.

Concejales Sr. Víctor Isla, solicita información respecto a situación acontecida entre un particular y una prestadora de servicios al municipio, ésta golpeó a su interlocutor, es la segunda vez que presenta esta actitud, haciendo alarde de ser funcionaria municipal, estima que no corresponde porque ella tiene una responsabilidad con la comunidad. Sr. Alcalde informa que cuando sucedió la primera vez conversó con el afectado y le indicó demandar, pero él posteriormente retiró la demanda. Lo ocurrido ahora ameritó separarla del cargo hasta que se resuelva la investigación sumaria. Está claro que un sumario no le afecta por ser prestadora de servicios, Sr. Alcalde expresa que es la única forma que tiene para investigar y aclarar los hechos.

Concejales Isla expresa que hay una ordenanza municipal en que en la comuna no se acepta la discriminación por opción sexual, la funcionaria además de lo físico, lo agredió por su condición sexual, (hay grabación). Sr. Alcalde reitera que ella está suspendida de su trabajo, si se le paga o no lo determinará jurídico y la resolución final la tomará el Sr. Alcalde por tratarse de un tema administrativo.

Solicita mejorar el acceso al sector ramadas. Se está efectuando.

Sr. Alcalde informa que la cena de la Dirección de salud es esta tarde. Concejales destacan la calidad y trabajo de los funcionarios que presentaron un hermoso desfile de carros alegóricos.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Concejo comenta el que los parlamentarios de la Región no hayan concurrido a la invitación que se les hiciera, consideran no factible concurrir a Valparaíso para reunirse con ellos. Concejal Morales solicita se realice una conferencia de prensa donde se haga sentir la molestia de no haber participado en la sesión para atender un tema tan relevante para la comunidad, se aprueba la moción. Sr. Alcalde lo preparará después de fiestas patrias.

Comisión de Alcoholes:

Concejales Bogdanic plantea que deberían revisar un traslado de patente de alcoholes, en principio no había información de la Junta de Vecinos, sólo de carabineros y Dirección de Obras Municipales, ambas favorables; pero luego ha llegado un informe de la Junta de Vecinos en la que se oponen a la apertura de una botillería en el sector.

Concejo discute la situación, dado que la Junta de Vecinos cambio la directiva, la anterior informó voto a favor, pero la nueva directiva se pronunció en contra, habría habido irregularidad en la votación e interés de una socia que tiene una botillería en el sector.

Presidente de la comisión visito el local, informa que es grande y adecuado, que pondrán iluminación y cámaras de vigilancia exterior y cerraran el paso hacia la vivienda por el interior del local, lo único que podrá crear dificultades es que esta en un pasaje sin salida y al fondo está el canal (Villa San Guillermo en Baquedano).

Se discute el que haya una instancia previa para evitar que los contribuyentes inviertan en un local que luego no se autorice, se recuerda que la opinión de la Junta de Vecinos es sólo eso, no es vinculante.

Concejales votan en razón lo que la ley permite, solicitan que se envíe una carta a la Junta de Vecinos indicando que no respondieron en los tiempos establecidos, además el primer informe aceptando la instalación sólo esta firmada por el presidente del momento. Ante ello, 4 concejales votan a favor y 2 en contra.

Se produce una discusión en razón a que no habrían dejado votar a un numero importante de personas, no aptos para votar para votar de acuerdo a los estatutos. Deberían votar los vecinos sean o no socios.

Se debería enviar una carta informativa a la Junta de Vecinos.

Concluye a las 19:15 horas.

CONCEJO MUNICIPAL
NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mvb.-